



#SOSINSS  
#SOSNICARAGUA  
NICARAGUA LIBRE

## COORDINADORA EXTREMEÑA DE ONGDS *NO olvidamos a Nicaragua*

Desde el inicio de la crisis de derechos humanos en Nicaragua, en abril de 2018, no han cesado los reportes sobre actos de hostigamiento y persecución contra las personas identificadas como opositoras al gobierno: defensores de los derechos humanos, periodistas, activistas y organizaciones feministas y campesinas, así como también contra las víctimas de violaciones de los derechos humanos y sus familias.

En Nicaragua, la persecución política y las violaciones a los derechos humanos han provocado una nueva ola de desplazamiento a gran escala; La Agencia de las Naciones Unidas para las personas refugiadas ACNUR; [ha hecho un llamado para apoyar a las más de 108 mil personas nicaragüenses forzadas a huir por la crisis provocada por el gobierno sandinista.](#)

Los ataques a la libertad de prensa y de expresión persisten en el país; el régimen sandinista ha confiscado medios de comunicación, apresado a periodistas y directores de medios de comunicación, censurado a medios digitales y dejado al país sin diarios impresos; el último de ellos [el diario La Prensa](#).

A menos de tres meses de los comicios generales, en los que Ortega y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo; buscarán la reelección para un nuevo mandato, tras haber encarcelado y desaparecido a los aspirantes a la presidencia como parte de una inédita ola de arrestos de líderes políticos y opositores al régimen. El informe de Amnistía Internacional [“Nicaragua: ¿Dónde están?: Desaparición forzada como estrategia de represión”](#) reflejan las cada vez complejas condiciones políticas y sociales que vive el país.

Mientras tanto, diversas organizaciones de sociedad civil en Nicaragua continúan denunciando una nueva ola represiva y violatoria de los derechos humanos en el país centroamericano. En las últimas semanas se ha recrudecido el hostigamiento legal y económico a un sinnúmero de personas y organizaciones feministas, y se han multiplicado los hechos violatorios de los derechos humanos y las garantías democráticas. Desde el inicio de la crisis en 2018 ya son más 55 las entidades ilegalizadas por el régimen de Daniel Ortega; entre las que se encuentran la Fundación Oxfam Intermón de España; Oxfam Ibis de Dinamarca y Diakonía de Suecia; Asociaciones Médicas y el Colectivo de Mujeres de Matagalpa, organizaciones feministas que apoyaban proyectos de desarrollo con mujeres rurales.

Además de las detenciones, se están dando otras prácticas violatorias que también constituye criminalización, por ejemplo, a algunas personas que trabajan en organizaciones e instituciones investigadas se les han congelado sus cuentas bancarias, se les ha impuesto restricciones migratorias, han sido citada a declarar y algunas tienen órdenes de captura de las cuales no han sido notificadas.

Todo ocurre en un contexto de en el que persiste una falta del principio de separación de poderes, la agudización de la represión contra las voces críticas al gobierno y la inexistencia de reformas institucionales tendientes al restablecimiento del Estado de Derecho. Asimismo, persiste un contexto de impunidad generalizada respecto de las graves violaciones a derechos humanos cometidas en el marco de la represión estatal, las cuales resultaron en la muerte de más de 328 personas; más de 2,000 personas heridas; más de 1,600 personas detenidas; cientos de despidos arbitrarios de profesionales de la salud y; más de 150 expulsiones injustificadas de estudiantes universitarios.

Frente a este contexto, reiteramos el llamado realizado por [La Coordinadora de ONGD-España](#):

- Poner fin a las situaciones que generan vulnerabilidad y deterioro de los derechos humanos de las y los nicaragüenses.
- Liberar a las personas presas y desaparecidas.
- La supervisión internacional de las elecciones, además de acometer con urgencia las reformas electorales pactadas en 2018.
- Poner fin al hostigamiento a las organizaciones feministas y organizaciones de la sociedad civil y líderes sociales.
- Permitir el retorno de organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos para hacer un seguimiento de la situación en el país.
- Eliminar el estado policial en el que vive la ciudadanía
- Desarrollo de mecanismos que den garantías de verdad, justicia, reparación y no repetición de violaciones de derechos humanos independientes.

***No olvidar a Nicaragua, fortalecer y continuar apoyando a las organizaciones feministas y de sociedad civil que son garantes de los derechos humanos de la población nicaragüense.***

## COORDINADORA EXTREMEÑA DE ONGDS

*Badajoz, agosto de 2021*

